

ACTA DE SUBDELEGADO

En mi carácter de subdelegado por el Directorio de **Special Grains S.A.** ("Special Grains") y **Petroagro S.A.** ("Petroagro", y de forma conjunta con Special Grains, las "Co-Emisoras"), en ejercicio de las facultades que me fueran delegadas por los Directorios de las Co-Emisoras, en sus reuniones del 15 de septiembre de 2023, en virtud de las cuales se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase III (las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas bajo el programa global de emisión y/o co-emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta US\$ 35.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta y cinco millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el "Programa"), por la presente ratifico los términos y condiciones del Suplemento de Precio de fecha 4 de octubre de 2023.

La presente es otorgada a los 04 días del mes de octubre del año 2023.



Roberto Eduardo Coronel
Presidente
Special Grains S.A. y Petroagro S.A.